5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

Anuncio de 24 de julio de 2017, del Consorcio «Fernando de los Ríos», de licitación mediante procedimiento abierto, del servicio de soporte integral del puesto en los centros de la red Guadalinfo. (PD. 2220/2017).

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consorcio para el desarrollo de políticas en materia de Sociedad de la Información y el Conocimiento en Andalucía «Fernando de los Ríos».
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Administrativa, Financiera y de Recursos Humanos.
 - c) Número de expediente: 8/2017.
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de soporte integral del puesto en los centros de acceso público a internet integrados en la red «Guadalinfo», incluyendo las necesidades de suministro, mantenimiento y soporte, inventario y gestión del puesto de trabajo en todos los centros.
 - b) División por lotes y núm.: No.
 - c) Lugar de ejecución: Según indicado en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - d) Plazo de ejecución: 18 meses, prorrogable por otros 18 meses.
- 3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Presupuesto de licitación.
 - a) Presupuesto de licitación: 615.000 €.
 - b) IVA (21%): 129.150 €.
 - c) Importe total: 744.150 €.
- 5. Plazo de garantía: Sí. Un año.
- 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consorcio «Fernando de los Ríos».
 - b) Domicilio: Avda. del Conocimiento, núm. 37. Edificio «Bio-Región», 1.ª planta (Parque Tecnológico de la Salud).
 - c) Localidad y código postal: Granada, 18016.
 - d) Teléfono: 958 897 289.
 - e) Fax: 958 897 290.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el 28.8.2017.
 - g) Fecha de envío a DOUE: 19.7.2017.
- 7. Requisitos específicos del contratista: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta el 28.8.2017.
 - b) Documentación a presentar: De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se han de presentar tres sobres distintos, cerrados y rubricados:
 - Sobre 1: «Documentación relativa de los requisitos previos».
 - Sobre 2: «Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor».
 - Sobre 3: «Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas».



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 152 - Miércoles, 9 de agosto de 2017

página 74

- c) Lugar de presentación:
 - Entidad: Consorcio «Fernando de los Ríos».
 - Domicilio: Avda. del Conocimiento, s/n. Edificio «Bio-Región», 1.ª planta (Parque Tecnológico de la Salud).
 - Localidad y código postal: Granada, 18016.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
- 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Consorcio «Fernando de los Ríos».
 - b) Domicilio: Avda. del Conocimiento, núm. 37. Edificio «Bio-Región», 1.ª planta (Parque Tecnológico de la Salud).
 - c) Localidad y código postal: Granada, 18016.
 - d) Fecha: Se comunicará por fax o correo electrónico.
 - e) Hora: Se comunicará por fax o correo electrónico.
- 10. Criterios de Valoración.

CRITERIO	PESO
Criterios para la selección del adjudicatario basados en la aplicación de fórmulas objetivas: PROPUESTA ECONÓMICA: Se calculará la cifra en euros correspondiente a la baja de cada oferta. A la cifra mayor se le dará la máxima puntuación y las demás serán valoradas de forma directamente proporcional. Criterios para la selección del adjudicatario basados en la emisión de juicios de valor:	40%
SERVICIOS DE SOPORTE HARDWARE Y SOFTWARE: Se valorará el enfoque propuesto para llevar a cabo el servicio de soporte, así como la calidad, contenido y estructura de los entregables. También se tendrán en cuenta la infraestructura, el modelo de gestión, el cumplimiento de acuerdos, los recursos humanos dedicados y la planificación propuesta ligada a los objetivos marcados.	30%
OFICINA DE ATENCIÓN AL USUARIO: Se valorará la gestión de usuarios, la Interfaz de ayuda al usuario, la gestión de contactos, el tratamiento de errores, la comunicación a los usuarios y los tiempos de respuesta. También se tendrán en cuenta las infraestructuras, los medios técnicos y operativos, así como los recursos humanos dedicados a este servicio.	15%
GESTIÓN DE LA OFICINA DE INVENTARIO: Se valorará el procedimiento de recogida de los datos, la periodicidad de la actualización, el manteniendo de la herramienta de software de gestión y las medidas adoptadas para garantizar el reflejo fidedigno de la realidad de la centros.	5%
CAPA DE GESTIÓN Y SOPORTE ESTADÍSTICO: Se valorará la gestión de entrada y apertura de incidencias, el modelo de gestión de centro, la gestión del cambio, la información y control estadísticos de incidencias, así como los recursos humanos dedicados al proyecto.	5%
MEJORAS: Se valorará la propuesta de prestaciones adicionales, servicios auxiliares, mejoras o ampliaciones del alcance, según Anexo.	5%

- 11. Otras informaciones: Para más información ver el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen esta contratación.
- 12. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.
- 13. Página web donde pueden obtenerse los Pliegos: www.consorciofernandodelosrios.es.

Granada, 24 de julio de 2017.- El Director General, Ismael A. Perea Fernández.

